

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ORDEN de 14 de abril de 1999, por la que se nombra miembro titular del Consejo Andaluz de Consumo en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/87, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 39 y 44.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/96, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías,

D I S P O N G O

Artículo único. Vengo en nombrar como miembro titular del Consejo Andaluz de Consumo a don Santiago Herrero León, en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía, con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 14 de abril de 1999

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 26 de abril de 1999, por la que se dispone la suplencia del Director General de Pesca por enfermedad de su titular.

El Decreto 220/1994, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, modificado por el Decreto 270/1996, de 4 de junio, establece en su artículo tercero el régimen de sustituciones en caso de ausencia o enfermedad. En ese sentido prevé que en caso de producirse vacante, ausencia o enfermedad de alguno de los órganos directivos de la Consejería, el Consejero, por Resolución expresa, podrá encargar sus funciones al titular de otro órgano directivo, mientras dure la situación y sin perjuicio de las delegaciones previstas en el artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello en base a lo previsto en el artículo 17 de la última Ley citada.

Es por ello que debido a la enfermedad del titular de la Dirección General de Pesca procede encargar sus funciones y designar como suplente al titular de otro Centro Directivo de la Consejería.

En su virtud, y en ejercicio de las competencias que tengo conferidas,

D I S P O N G O

Unico. Asignar al Viceconsejero de Agricultura y Pesca el ejercicio de la suplencia del Director General de Pesca, ante la enfermedad de éste y en tanto dure la misma, encargándole el despacho de los asuntos y el ejercicio de las funciones que le son propias.

Sevilla, 26 de abril de 1999

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Ruiz Cruces.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Rafael Ruiz Cruces, en el Area de Conocimiento de Radiología y Medicina Física, adscrita al Departamento de Radiología, Medicina Física y Psiquiatría.

Málaga, 26 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Vicente Clavero Ramírez, don Manuel Díaz Rodríguez y doña M.ª Dolores Castro López.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Vicente Clavero Ramírez, en el Area de Conocimiento de Ecología, adscrita al Departamento de Ecología y Geología.

Don Manuel Díaz Rodríguez, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Comunicación.

Doña M.ª Dolores Castro López, en el Area de Conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Fernando Jesús Ruiz Vega y a don Martín González García.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de mayo de 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los

emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Fernando Jesús Ruiz Vega, en el Area de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Don Martín González García, en el Area de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a doña Catalina Inmaculada Rodríguez Ponce y a otros.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Catalina Inmaculada Rodríguez Ponce, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Don Sebastián Daniel Lupión González, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Don Antonio Porras Cabrera, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Don Eduardo Francisco Montoro Fernández, en el Area de Conocimiento de Fisioterapia, adscrita al Departamento de Fisioterapia.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Flores Moya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Antonio Flores Moya, en el Area de Conocimiento de Biología Vegetal, adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M.^a Luisa Balaguer Callejón.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 (BOE

de 29 de agosto de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.^a Luisa Balaguer Callejón, en el Area de Conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Remedios Beltrán Duarte y a don Miguel Angel Quesada Felice.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Remedios Beltrán Duarte, en el Area de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Don Miguel Angel Quesada Felice, en el Area de Conocimiento de Biología Vegetal, adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don José Luis González Marí y a don Juan José Monedero Moya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Luis González Marí, en el Area de Conocimiento de Didáctica de la Matemática, adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Don Juan José Monedero Moya, en el Area de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad,